

DECRETO 1284 DE 2023

(agosto 2)

D.O. 52.475, agosto 2 de 2023

por medio del cual se da por terminado un encargo y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en particular, las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que a través del artículo 2° del Decreto número 1064 del veintinueve (29) de junio de 2023, se encargó del empleo de Director General, Grado 04, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) a partir del cuatro (4) de julio de 2023, a la doctora Luisa Fernanda Trujillo Bernal identificada con cédula de ciudadanía 43996509, Secretaria General, Grado 03 del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

DECRETA:

Artículo 1°. Terminación de encargo. Dar por terminado a partir de la fecha, el encargo del empleo de Director General Grado 04, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) efectuado mediante Decreto número 1064 del veintinueve (29) de junio de 2023, otorgado a la doctora Luisa Fernanda Trujillo Bernal identificada con cédula de ciudadanía 43996509, Secretaria General, Grado 03 del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

Artículo 2°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Elizabeth Blandón Bermúdez, identificada con la cédula de ciudadanía número 43587843 en el empleo de

Director General Grado 04, del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

Artículo 3°. Comunicación. Comunicar este decreto a las doctoras Luisa Fernanda Trujillo Bernal y Elizabeth Blandón Bermúdez, a través de la Subdirección de Talento Humano del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

Artículo 4°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 2 de agosto de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO.

La Ministra de Educación Nacional,

Aurora Vergara Figueroa.